Reglamento Copa N-5, C.A











Federación Cántabra de Automovilismo

















INDICE

		Página
1.	ORGANIZACIÓN	3
2.	ASPIRANTES	3
3.	VEHÍCULOS ADMITIDOS	3
4.	PRUEBAS PUNTUABLES COPA N-5 C.A	4
5.	INSCRIPCIONES	4
6.	VERIFICACIONES	5
7.	PUNTUACIÓN	5
8.	RESULTADOS A RETENER	6
9.	PREMIOS	6
10.	PUBLICIDAD	7
11.	NEUMÁTICOS	7
12.	COMBUSTIBLE	7
13.	RECAMBIOS	7





1. ORGANIZACIÓN

1.1. RMC con las Federaciones de Aragón, Asturias, Cantabria, País Vasco, convoca para 2020 la Copa N5 C.A certamen que se regirá por las siguientes normativas (excepto las contempladas en el Reglamento específico de la Copa):

Las pruebas puntuables para la Copa serán:

- 2 de la Federación Asturiana
- 2 de la Federación Vasca
- 1 de la Federación Cántabra
- 1 de la Federación Aragonesa
- 1 de la Federación de Castilla y León

En cada una de ellas serán de aplicación los reglamentos de dichos campeonatos.

- 1.2. Todos los casos no previstos en los Reglamento citado anteriormente, serán resueltos por el Comité Organizador de la Copa N5 C.A compuesto por:
 - Roberto Mendez
 - Carlos Márquez
 - Ángel Gurrutxaga
 - Gonzalo Pérez
 - Anchel Echegoyen

2. ASPIRANTES

 La Copa N5 C.A está abierta a todos los deportistas que, estando en posesión de las correspondientes licencias (artículo 2 de las PCCCTCE) se inscriban en las pruebas que componen la misma.

3. VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1. Los vehículos admitidos en la Copa N5 C.A serán los N5 fabricados y homologados por RMC. Asimismo las piezas que montan los vehículos deben ser obligatoriamente las fabricadas y vendidas por RMC. Su incumplimiento conllevará la exclusión del equipo en esa competición y la reincidencia la exclusión de la Copa.





3.2. RMC Motorsport, como equipo, SI podrá llevar en alquiler o asistencia

4. PRUEBAS PUNTUABLES PARA LA COPA N5 C.A

Las pruebas puntuables para la copa N5 C.A en la temporada 2020 serán las siguientes:

Campeonato	Prueba	Fecha
ARAGÓN	IV RALLYE BARBASTRO	18-04
PAÍS VASCO	LEA-ARTIBAI	01-05
CASTILLA Y LEÓN	CIUDAD DE LEÓN	30-05
PAÍS VASCO	GOILURRAK	12 -06
CANTABRIA	SARÓN	01-08
ASTURIAS	LA FELGERA	13-11
ASTURIAS	CANGAS NARCEA	05-12

RMC se reserva el derecho a cambiar las pruebas anteriormente citadas en caso de fuerza mayor, ya sea por cancelación de alguna de ellas u otro suceso ajeno a la organización de la Copa. C.A. En caso de realizarse algún cambio este será comunicado a los participantes con antelación.

5. INSCRIPCIONES

5.1. INCRIPCIONES A LA COPA N5 C.A

- 1. La inscripción a la Copa N5 C.A, se realizará 15 días antes de la primera carrera en la que se quiera participar, La inscripción será gratuita.
- 2. Será obligatorio participar en todas las carreras para recibir el premio final en metálico. En caso de fuerza mayor, el comité organizador tendrá la opción de decidir si se permite una no participación
- 3. El formulario de inscripción a la copa N5 C.A se encuentra en la página web de RMC, <u>www.rmcmotorsport.es</u>
- 4. El comité organizador se reserva el derecho de rechazar a un participante la inscripción a la Copa o a una prueba de la misma.
- 5. El organizador reservará obligatoriamente 10 plazas para dicha copa.





5.2. INCRIPCIONES A LAS PRUEBAS

Las solicitudes de inscripción a cada una de las competiciones de la Copa N5 deberán remitirse por los equipos directamente a los organizadores en el tiempo y forma indicados en el Reglamento Particular correspondiente.

6. VERIFICACIONES

El Comité Organizador de la Copa N5 C.A podrá proponer que los Comisarios Técnicos efectúen verificaciones técnicas antes de cada competición e itinerantes durante la celebración de las competiciones.

Asimismo podrá proponer la realización de verificaciones técnicas al final de una competición uno o varios vehículos de la Copa, y también un Comisario Técnico para las verificaciones técnicas de los vehículos durante la temporada.

RMC tendrá acceso a controlar los coches y sus consumibles, tendrá técnicos en cada carrera, controlando y revisando la adquisición de datos de los vehículos, para poder vigilar anomalías o posibles manipulaciones, con el fin de buscar la mayor competitividad y claridad.

7. PUNTUACIÓN

7.1. PUNTUACIÓN POR CARRERA

La puntuación por carrera será repartida en base a la clasificación particular de la Copa N5, según la siguiente tabla:

Clasificación	Puntos
1	15
2	12
3	10
4	8
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1





7.2 PUNTUACION TC+

Los rallyes que tengan tramo denominado TC+ del rallye se otorgara entre los participantes de la Copa la siguiente puntuación:

Clasificación TC+	Puntos
1	3
2	2
3	1

8. RESULTADOS A RETENER

La clasificación final de la Copa se realizará sumando los 6 mejores resultados en puntos obtenidos de los 7 rallyes que componen el calendario.

9. PREMIOS

La Copa N5 C.A está dotada con los siguientes premios:

9.1. PREMIOS FINALES DE COPA

6. Se establece un total de premios en metálico de 55.000€ a repartir de acuerdo con la clasificación de los inscritos en la misma.

Estos premios serán los siguientes:

Clasificación	Premio en metálico
1	15.000€
2	12.000€
3	10.000€
4	8.000€
5	6.000€
6	4.000€

Asimismo, en cada una de las pruebas puntuables se otorgará Trofeo a los 3 primeros de la Copa N5





10. PUBLICIDAD

Todos los participantes de la Copa N5 C.A deberán llevar en sus vehículos la siguiente publicidad obligatoria:

- 4 pegatinas de Michelín en las defensas delantera y trasera
- 2 Pegatinas de Pagid Racing-import de 15x7 en la defensa delantera
- En la rejilla delantera inferior, RMC pintado
- Parasol delantero, COPA N-5 C.A
- Portón o defensa trasera RMC de 15x7cm.
- Las puertas delanteras estarán a disposición de un patrocinador personal, de cada organizador de cada rallye

Todas estas pegatinas serán suministradas por el organizador en cada rallye que se necesiten.

11. NEUMÁTICOS

Los neumáticos a utilizar en la copa serán Michelín, la cantidad un mínimo de 14 unidades nuevos, comprados a (Álvarez, Michelín) para las 6 pruebas del campeonato, el máximo a comprar es libre.

Sólo se pueden utilizar 8 neumáticos por rallye, nuevos o usados En caso de necesitar utilizar neumáticos "maxi-agua", será libre la cantidad a utilizar de ellos por rallye.

La empresa Álvarez será el que confirmará que se ha realizado la compra por cada uno de los participantes de los neumáticos obligatorios

12. COMBUSTIBLE

El combustible obligatorio a utilizar por todos los participantes de la copa N5 C.A será panta max

13. RECAMBIOS

RMC tendrá en cada carrera del certamen un camión o furgoneta con una persona a disposición de los participantes, con todos los recambios que se puedan utilizar en cualquiera de las carreras.

La organización reservará un espacio conjunto para la Copa.